

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

2025



PMP
Plataforma de Mayores
y Pensionistas

ÍNDICE

Consolidación interna, trabajo en red y alianzas	1
Acciones, protocolos y acuerdos de colaboración	10
Incidencia normativa y legislativa	17
Principales áreas de trabajo e incidencia del plan de trabajo pmp 2025 .	19
Presencia institucional, foros y posicionamientos públicos	21
Comunicación social 2025	31
Entidades	32

CONSOLIDACIÓN INTERNA, TRABAJO EN RED Y ALIANZAS

► Asamblea General Ordinaria de PMP.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la entidad, la Plataforma de Mayores y Pensionistas celebra, con carácter preceptivo, al menos una Asamblea General Ordinaria al año. Durante el ejercicio correspondiente, se convocaron y celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias en modalidad telemática, con la participación del conjunto de entidades integrantes de la PMP, representadas por sus respectivos delegados y delegadas en todas sus categorías.

Tomaron parte en dichas Asambleas las siguientes entidades: UDP, CEOMA, Fundación ONCE, CERMI, CONJUPES, Asociación Eméritos IBM, SECOT, Fundación Pasqual Maragall, Fundación Pilares, Red contra la Soledad no Deseada, POP, Fundación Atyme, SEGG, HelpAge International, Grandes Amigos, Aveci, Lares, Solidaridad Intergeneracional y Trabensol. Además de adoptarse los acuerdos preceptivos conforme a la normativa aplicable a las asociaciones, las Asambleas constituyeron un espacio de participación activa, permitiendo a las entidades asistentes exponer opiniones, formular sugerencias y realizar aportaciones orientadas al fortalecimiento y enriquecimiento de la acción institucional de la PMP.

► Asamblea Electoral Extraordinaria de PMP.

Con motivo de la finalización del mandato de la Presidencia y de la Secretaría General de la PMP, conforme a lo previsto en los Estatutos de la organización, se procedió a la convocatoria y celebración de una Asamblea Electoral Extraordinaria para la renovación y designación de los miembros de la Junta Directiva, incluida la Presidencia. A tal efecto, se constituyó la Mesa de la Asamblea de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral, garantizando el correcto desarrollo del proceso de presentación de candidaturas y votación, así como la designación democrática del órgano de dirección de la PMP.

► **Juntas Directivas y admisiones PMP.**

Se han mantenido un total de diez juntas directivas y dos comités de nuevos miembros y admisiones a la PMP a lo largo del año 2025.

En el marco del proceso de ampliación y fortalecimiento de la base asociativa y de la red de entidades integrantes de la Plataforma, y junto a las entidades fundadoras y previamente adheridas, durante el presente período se incorporaron nuevas organizaciones en las distintas categorías de membresía previstas en la PMP.

En calidad de entidades socias ordinarias se integraron:

► **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT),**

Asociación sin ánimo de lucro compuesta por profesionales, directivos y empresarios jubilados o prejubilados que, de manera voluntaria, ofrecen asesoramiento y acompañamiento empresarial, especialmente a personas emprendedoras, pymes y entidades sociales, contribuyendo a la transferencia de conocimiento y experiencia intergeneracional.

► **Asociación de Eméritos Antiguos Empleados de IBM (AEI),**

Entidad que agrupa a antiguos empleados y empleadas jubilados de IBM, promoviendo la participación activa, el apoyo mutuo, el voluntariado y la continuidad del compromiso social y profesional de sus miembros tras su etapa laboral.

Asimismo, se incorporó como **entidad colaboradora: Solidaridad Intergeneracional**, organización de ámbito estatal orientada a la defensa de los derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, especialmente en el medio rural, promoviendo la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el envejecimiento activo.

Estas incorporaciones refuerzan la representatividad, diversidad y capacidad de incidencia de la PMP, ampliando su red de colaboración y su presencia en distintos ámbitos sociales y territoriales.

► **Creación, constitución y puesta en marcha de nuevos Comisionados de Trabajo PMP**

Durante el ejercicio se aprobó y puso en marcha la estructura de Comisiones de Trabajo y Comisionados/as de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, con el fin de consolidar espacios especializados de análisis, reflexión y propuesta sobre asuntos estratégicos para las personas mayores y pensionistas. En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos y en el Reglamento interno, se constituyeron ocho Comisiones de Trabajo sectoriales y cinco Comisionados/as, cada uno liderado por representantes designados conforme a criterios de competencias y experiencia.

Las Comisiones creadas son:

- ▶ **Comisión de Cuidados**, presidida por Pilar Rodríguez Rodríguez.
- ▶ **Comisión de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria**, presidida por José Manuel Freire Campo.
- ▶ **Comisión de Longevidad Empoderada y Colaborativa**, presidida por Cristina Rodríguez Porrero.
- ▶ **Comisión de Protección Jurídica y No Discriminación**, presidida por Salomé Adroher Biosca.
- ▶ **Comisión de Soledad No Deseada**, presidida por Sacramento Pinazo Hernandis.
- ▶ **Comisión de Unión Europea y Organismos Internacionales**, presidida por Miguel Ángel Cabra de Luna.
- ▶ **Comisión de Fiscalidad**, presidida por Miguel Cruz Amorós.
- ▶ **Comisión de Inclusión Digital**, presidida por Juan Ignacio Vela Caudevilla.

Los Comisionados/as nombrados son:

- ▶ **Comisionado/a sobre Personas Mayores y Mundo Rural**, ejercido por Carmen Quintanilla Barba
- ▶ **Comisionado/a sobre la Convención de Derechos de las Personas Mayores**, ejercido por Isabel Martínez Lozano.
- ▶ **Comisionado/a para el Buen Trato a las Personas Mayores**, ejercido por Martín Durán Torres.
- ▶ **Comisionado/a de Apoyo e Impulso a las Organizaciones**, ejercido por Miguel Ángel Vázquez Vázquez.
- ▶ **Comisionado/a de Derechos de las Personas Mayores LGTBI+**, ejercido por Federico Armenteros

El objetivo de estas Comisiones y Comisionados/as es generar espacios de diálogo especializado y foros de reflexión técnica que permitan preparar análisis, propuestas y posicionamientos en materias de alto impacto para el sector, así como retroalimentar la presencia institucional de la PMP en organismos de participación (como el Consejo Estatal de Mayores o las Mesas de Diálogo Civil) y en las distintas instancias políticas públicas e institucionales. La constitución de estos órganos refuerza la capacidad de incidencia, la calidad técnica del trabajo del colectivo y la representatividad de las personas mayores y pensionistas en los procesos de formulación de políticas públicas. Durante este

período se ha consolidado la figura del Coordinador de Comisiones y Comisionados/as, desempeñada por el director técnico de Proyectos, Carlos Martínez Ozcariz, con el objetivo de garantizar una mayor cohesión interna y coordinación transversal de los distintos espacios de trabajo de la PMP. Esta figura resulta fundamental para optimizar la planificación de las actividades, facilitar la comunicación entre las Comisiones y Comisionados/as, asegurar la coherencia en la elaboración de posicionamientos y propuestas, y fortalecer la capacidad de incidencia de la Plataforma. La coordinación centralizada permite que los debates, análisis y foros de reflexión generen un impacto más efectivo, promoviendo sinergias entre las áreas de actuación y contribuyendo al cumplimiento de los fines estratégicos de la PMP.

- ▶ **Principales acuerdos adoptados en el seno de la Junta Directiva durante 2025.** Durante el ejercicio 2025, la Junta Directiva de la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) adoptó acuerdos de especial relevancia, tanto en materia de gobernanza interna como en la definición de las acciones estratégicas a desarrollar. Estos acuerdos han contribuido a fortalecer la organización, a consolidar la estructura institucional y a orientar la acción de la Plataforma en línea con sus objetivos estatutarios. Entre los acuerdos más destacados se incluyen:

- ▶ **Gobernanza y renovación de cargos**

- ▶ Reelección del Secretario General y designación del nuevo Presidente de la PMP.
- ▶ Nombramiento de Juan Ignacio Vela Caudevilla como Presidente de la Comisión de Inclusión Digital y de Miguel Ángel Vázquez como Comisionado de Apoyo e Impulso a las Organizaciones.

- ▶ **Memoria, planificación y rendición de cuentas**

- ▶ Aprobación de la Memoria Anual de Actividad 2024.
- ▶ Aprobación del Plan de Comunicación de la PMP para 2025.
- ▶ Aprobación de las Cuentas Anuales de 2024 y del borrador del Informe de Auditoría.
- ▶ Aprobación del Plan de Acción 2026 y del presupuesto para el ejercicio 2026.

- ▶ **Ampliación de la base asociativa y relaciones institucionales**

- ▶ Adhesión de SECOT como Socio Ordinario.
- ▶ Adhesión de la Asociación Solidaridad Intergeneracional como Entidad Colaboradora.
- ▶ Adhesión de la Asociación de Eméritos IBM (AEI) como Socio Ordinario.

► Participación y representación en órganos externos

- Designación de Miguel Ángel Cabra de Luna, Isabel Martínez Lozano y Gregorio Saravia (CERMI) como miembros del Consejo Asesor de la Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores, dependiente del IMSERSO.
- Designación de Carmen Quintanilla Barba como miembro del “Foro para la Cohesión Territorial” dependiente de la Secretaría General para el Reto Demográfico y de Miguel Ángel Vázquez Vázquez como suplente.

Estos acuerdos reflejan el compromiso de la PMP con la transparencia, la participación activa de sus entidades miembro y la incidencia en políticas públicas que afectan a las personas mayores y pensionistas, reforzando al mismo tiempo la cohesión interna y la eficiencia en la gestión de sus Comisiones y Comisionados/as. La Junta Directiva ha trabajado, de manera coordinada, para garantizar que la Plataforma continúe siendo un referente en la defensa de los derechos y el bienestar de las personas mayores a nivel estatal, autonómico y sectorial.

► Alianzas e interlocución con entidades público-privadas.

Durante el ejercicio 2025, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) ha reforzado su papel como interlocutor estratégico ante administraciones públicas, órganos institucionales y representantes políticos, participando activamente en debates, consultas y actos de relevancia para la defensa de los derechos y el bienestar de las personas mayores y pensionistas. Entre las actuaciones más destacadas se incluyen:

► Administraciones Públicas:

Unión Europea y Parlamento: Reunión con la eurodiputada socialista Idoia Mendía para apoyar la creación del Intergrupo “Por una Europa para todas las edades” en la Comisión Europea, promoviendo la inclusión del envejecimiento activo y saludable en la agenda europea.

► Ministerios y Direcciones Generales:

- Participación en reuniones con la **Dirección General de Gobernanza Pública y el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública**, vinculadas a los trabajos de simplificación y reducción de cargas administrativas derivadas de convenios.
- Reunión con una delegación de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, en el marco de un estudio y de los trabajos dirigidos a la simplificación administrativa de los trámites relacionados con hechos vitales por fallecimientos.
- Reuniones con la **Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**, para la

aportación de propuestas al Reglamento de Condiciones Básicas de Accesibilidad Cognitiva.

- ▶ Reuniones con la **Dirección General del IMSERSO**. Participación en jornadas y foros organizados por el IMSERSO, incluyendo el Día Internacional de las Personas Mayores 2025, en el que la PMP intervino como ponente, y en el Consejo Asesor de la Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- ▶ Reuniones con la **Secretaría de Estado de Derechos Sociales**, como parte de nuestra participación en el Consejo Asesor del Marco Estratégico frente a las Soleidades.
- ▶ Encuentro con el **Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030** para la presentación de las líneas de trabajo y estrategias de la PMP.
- ▶ Contactos con la **Secretaría General para el Reto Demográfico del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, participando en el VI Foro para la Cohesión Territorial.
- ▶ Contactos con la **Dirección General de Agenda 2030** con motivo del X aniversario de la Agenda 2030, reforzando la colaboración institucional en la implementación de objetivos sostenibles y de inclusión social.
- ▶ Reuniones con la **Subdirección General de Promoción del Tercer Sector y del Voluntariado**, vinculadas a la gestión de subvenciones de concesión directa otorgadas a la PMP.
- ▶ Encuentros con el **Ministerio de Economía, Comercio y Empresa** dentro del Foro para la Inclusión Financiera, para promover la educación, la inclusión financiera y la accesibilidad de los servicios bancarios a las personas mayores.
- ▶ Asistencia a actos organizados por el **Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática**, conmemorando aniversarios relevantes como el de la Constitución Española.
- ▶ Reuniones con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el desarrollo e impulso de vías de colaboración, a través de la Secretaría General de la FEMP.
- ▶ Reunión con la **Dirección General de Naciones Unidas, Organismos Internacionales y Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores**, Unión Europea y Cooperación, con el objetivo de abordar el inicio de los trabajos relacionados con la futura Convención de Derechos de las Personas Mayores de la ONU.

- ▶ Encuentro con la **Dirección General de Tráfico (DGT)** con el objetivo de abordar la guía de seguridad vial enfocada específicamente a las personas mayores, así como de establecer cauces de colaboración permanentes en materia de seguridad vial y asegurar la participación activa de las personas mayores, fortaleciendo la implicación de la PMP en la Estrategia de Seguridad Vial para Personas Mayores.
- ▶ Reunión con la **Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)** con el objetivo de reforzar alianzas con el movimiento asociativo de personas mayores en América Latina.
- ▶ **Órganos institucionales y organismos asesores:**
 - ▶ Reunión con la **Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscal de Sala Coordinadora de Personas con Discapacidad y Mayores**, para debatir cuestiones de protección jurídica y derechos del colectivo.
 - ▶ Participación en actos del **Congreso de los Diputados**, incluyendo el debate a la totalidad sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
 - ▶ Presencia en la **conmemoración del XXX Aniversario de los Acuerdos del Pacto de Toledo**, promoviendo la solidaridad intergeneracional y el fortalecimiento del sistema de protección social.
 - ▶ Asistencia al **acto conmemorativo del XL Aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas**, presidido por SM el Rey.
 - ▶ **Toma de posesión de María Teresa Verdugo como presidenta de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y la No Discriminación**, destacando la importancia de la inclusión y la no discriminación de las personas mayores.
- ▶ **Partidos políticos:**
 - ▶ Reuniones de trabajo con representantes del **PSOE**, incluyendo la **Secretaría de Políticas Sociales, Mayores y Movimientos Sociales**, para abordar la situación de las personas mayores y pensionistas y participar en la definición de iniciativas legislativas.
 - ▶ Contactos con el **Partido Popular**, en particular con la **Vicesecretaría de Sanidad y Política Social**, para la presentación de propuestas e intercambio de información sobre políticas de bienestar social.

► **Participación de la PMP en espacios de asesoría y acompañamiento técnico de la AGE:**

La PMP ha desarrollado una participación activa en diversos espacios institucionales dependientes de la Administración General del Estado (AGE), aportando asesoría técnica, análisis y propuestas en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y pensionistas.

Entre las principales actuaciones destacan:

- **Ministerio de Sanidad. Comité Científico de la Iniciativa Marco de Cuidados (IMACU).** A través de la Secretaría de Estado de Sanidad, la PMP participa en dos iniciativas estratégicas:

- **1.EU Health Hub – Investing in Resilient Health Systems:** Evaluación e implementación de un sistema de estratificación de la población basado en la complejidad de los cuidados y la agudeza clínica de los pacientes atendidos en el Sistema Nacional de Salud y en centros sociosanitarios.

- **2.Nursing Action:** Apoyo al desarrollo de estrategias para la atracción y fidelización de enfermeras, optimizando el número de profesionales, sus condiciones laborales y competencias dentro de la UE.

- **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Secretaría de Estado de Derechos Sociales**

- **Participación en el Consejo Asesor del Marco Estratégico frente a las Soledades,** aportando propuestas técnicas y estratégicas para la prevención y atención de la soledad no deseada en el grupo social de personas mayores.

- **Vicepresidencia Tercera del Gobierno. Secretaría General para el Reto Demográfico.** Participación en el Foro de Cohesión Territorial en el marco de la Estrategia Nacional para la Equidad y el Reto Demográfico 2030, con aportaciones orientadas a la integración territorial y al fortalecimiento de los servicios y recursos destinados a las personas mayores.

- **IMSERSO. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.** Participación en el Consejo Asesor para la Convención Internacional de Derechos de las Personas Mayores, consolidando la voz de la PMP en el desarrollo de instrumentos internacionales y nacionales que garanticen la protección de los derechos humanos del colectivo.

- **Ministerio de Economía, Comercio y Empresa**
Participación en el Foro Permanente para el Seguimiento del Compromiso Bancario, contribuyendo a la definición de medidas que promuevan la inclusión financiera y la accesibilidad de los servicios bancarios para las personas mayores.

A través de estas intervenciones, la PMP refuerza su papel como actor de referencia en la formulación de políticas públicas, aportando experiencia técnica, conocimiento del sector y perspectiva de los derechos y necesidades de las personas mayores y pensionistas, garantizando que las iniciativas institucionales sean inclusivas, eficaces y centradas en la ciudadanía.

Entidades sociales y alianzas estratégicas. A lo largo del ejercicio, la PMP ha mantenido y reforzado contactos con diversas organizaciones sociales, fundaciones, entidades del tercer sector y espacios académicos, con el objetivo de consolidar un diálogo estable, identificar sinergias y promover alianzas estratégicas en ámbitos clave como derechos humanos, accesibilidad, envejecimiento activo, soledad no deseada, inclusión financiera, salud, cuidados y lucha contra el edadismo. Entre las entidades con las que se han desarrollado reuniones, jornadas, colaboraciones institucionales o participación en actos y foros sectoriales destacan: el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), la Fundación ONCE y su Observatorio de la Soledad no Deseada, FIAPAS, Cruz Roja Española, Plena Inclusión, Fundación Mutualidad, Fundación Aequitas, el Consejo General del Notariado, el Centro Universitario La Salle, la Fundación MAPFRE (Centro de Investigación Ageingnomics), la Universidad Europea, la Fundación Pro Bono, la Fundació Ferrer i Guàrdia, el Grupo Senda, el CNIE, así como otras organizaciones vinculadas a los ámbitos socio-sanitario, jurídico y de la economía sénior. Estos contactos han permitido fortalecer redes de cooperación, compartir conocimiento técnico y buenas prácticas, impulsar posicionamientos conjuntos —como en materia de accesibilidad cognitiva o mantenimiento del prospecto en papel— y avanzar en iniciativas de incidencia política y social que sitúan a las personas mayores en el centro de las políticas públicas.

Igualmente, la PMP como miembro activo de AGE Platform Europe y de la MERP (Mesa Estatal por el Blindaje de las Pensiones), ha participado durante el año en grupos de trabajo y convocatorias de ambos espacios, aportando su visión y experiencia en materia de envejecimiento y pensiones. Asimismo, ha colaborado en la difusión de materiales de interés, reforzando su papel en la comunicación y promoción de iniciativas clave para la protección y el bienestar de las personas mayores.

La estrategia de alianzas desarrollada durante el año consolida a la PMP como un actor articulador dentro del movimiento asociativo, capaz de generar espacios de diálogo transversal e intersectorial en defensa de los derechos y la dignidad de las personas mayores.

ACCIONES, PROTOCOLOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

En el marco de las alianzas consolidadas con entidades sociales, profesionales y del ámbito jurídico y sociosanitario, la PMP ha desarrollado durante el ejercicio diversas actuaciones orientadas a reforzar la incidencia, la formación especializada y la generación de posicionamientos conjuntos en defensa de los derechos de las personas mayores.

- ▶ En colaboración con el **Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM)**, y dentro del Plan de Formación en Diseño Universal y Accesibilidad impulsado junto con Fundación ONCE, la PMP participó en una jornada formativa mediante la ponencia “Diferentes formas de interacción con el entorno; singularidades ante dificultades de la edad”, contribuyendo a incorporar la perspectiva del envejecimiento en el ámbito del urbanismo y el diseño arquitectónico.
- ▶ Asimismo, junto a **Fundación ONCE y el Observatorio 2030 del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)**, la PMP participó en la presentación del Documento de Accesibilidad elaborado por el grupo de trabajo GT1.2 “Ciudad y Territorio Justo. Accesibilidad Universal”. En este contexto, se intervino en la mesa redonda “Conversatorio. Agentes Transformadores de la Accesibilidad Universal”, poniendo en valor el papel de las personas mayores como agentes activos en la transformación de los entornos.
- ▶ En el ámbito sociosanitario, la PMP participó en la rueda de prensa organizada por el **Consejo General de Colegios Farmacéuticos**, en la que se presentó un posicionamiento conjunto elaborado sobre la información electrónica de los medicamentos, defendiendo la necesidad de mantener el prospecto en papel como garantía de accesibilidad y equidad para las personas mayores.
- ▶ En colaboración con el **Consejo General del Notariado (CGN)**, la PMP coorganizó la Jornada sobre Pactos Asistenciales, reforzando el trabajo conjunto en materia de seguridad jurídica, planificación anticipada y protección de derechos. Igualmente, participó en la Gala de entrega de la IV Edición de los Premios “Cerca de los que están cerca 2025”, organizada por Fundación Notariado – CGN, consolidando la cooperación institucional en el ámbito jurídico-social.
- ▶ En el marco de la colaboración con **Fundación Mutualidad**, la PMP participó en el III Curso de Derechos de las Personas Mayores, impartiendo el módulo específico sobre vivienda, con el objetivo de profundizar en el enfoque de derechos aplicado al acceso, la permanencia y la adaptación del entorno residencial.

- ▶ La PMP participó en los Premios TIC “Smartly Included” de la **Universidad Europea**, contribuyendo a visibilizar iniciativas tecnológicas orientadas a la inclusión y promoviendo que la innovación digital incorpore criterios de accesibilidad, usabilidad y diseño centrado en las personas mayores.
- ▶ Asimismo, la Plataforma forma parte del **Observatorio de Innovación en Diseño para Todos de La Salle**, espacio de reflexión y análisis que impulsa el diseño universal como eje estratégico para la construcción de entornos, productos y servicios accesibles. A través de esta participación, la PMP aporta la perspectiva del envejecimiento a los debates sobre innovación social, accesibilidad y transformación del hábitat.
- ▶ Por otra parte, se han establecido líneas de colaboración con **AEVAC (Asociación Española del Vehículo Autónomo y Conectado)**, con el objetivo de incorporar la visión y necesidades de las personas mayores en el desarrollo de nuevas soluciones de movilidad, promoviendo un enfoque tecnológico que garantice seguridad, accesibilidad y autonomía en el contexto de la movilidad inteligente.
- ▶ En el marco de la colaboración con **Cruz Roja Española**, la PMP ha participado activamente en distintos espacios de reflexión e investigación vinculados al análisis de los nuevos perfiles de personas mayores y a la evolución del envejecimiento en España. En concreto, la Plataforma ha contribuido a la investigación promovida por Cruz Roja sobre los nuevos perfiles de personas mayores en el contexto del fenómeno del baby boom, aportando su visión estratégica y conocimiento técnico sobre los cambios sociodemográficos, las nuevas expectativas vitales y los retos emergentes en materia de participación, cuidados, derechos y autonomía. Asimismo, la PMP participó en una reunión de trabajo con los referentes territoriales del área de Personas Mayores de Cruz Roja, generando un espacio de intercambio sobre prioridades comunes, líneas de actuación y posibles sinergias en el ámbito del envejecimiento activo, la prevención de la soledad no deseada y la promoción de la participación social. En esta misma línea, la Plataforma tomó parte en el Summit 2025 – Conversaciones Humanitarias: Bienestar Emocional y Vulnerabilidad, impulsado por Cruz Roja Española, contribuyendo al análisis del impacto de la vulnerabilidad emocional en las personas mayores y subrayando la necesidad de abordar el bienestar psicosocial desde un enfoque integral, preventivo y basado en derechos.
- ▶ La PMP participó en las jornadas “Vivienda y soledad no deseada: un diálogo intergeneracional sobre salud mental”, organizadas por GAD3 y en colaboración con el **Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE)**, celebradas en el Senado. Este encuentro constituyó un espacio de reflexión plural sobre la relación entre entorno residencial, bienestar emocional y cohesión intergeneracional, abordando la vivienda como un determinante clave en la prevención de la soledad no deseada y en la promoción de la salud mental a lo largo del ciclo

vital. La intervención de la PMP permitió trasladar la perspectiva de las personas mayores en relación con el derecho a una vivienda digna, accesible y adaptada, subrayando la necesidad de impulsar políticas públicas que integren el enfoque de diseño universal, la convivencia intergeneracional y modelos residenciales que favorezcan la autonomía y la participación social.

- ▶ En el marco de la colaboración mantenida con el **Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT)**, la PMP participó en la jornada “Enriquecer la sociedad a través de la participación de las personas mayores”, impulsada por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Esta participación se inscribe en una línea de trabajo compartida orientada a promover la autonomía personal, la accesibilidad universal y la participación activa de las personas mayores como ejes estratégicos de las políticas públicas.
- ▶ Vinculado al acuerdo de colaboración suscrito con la **Confederación de Familias de Personas Sordas en España (FIAPAS)**, la PMP participó en la jornada organizada con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas 2025, reafirmando su compromiso con la accesibilidad universal y la defensa de los derechos de las personas mayores con discapacidad auditiva.
- ▶ En el marco de la colaboración con **Fundación ONCE**, la PMP participó como miembro del jurado de la VIII Edición de los Premios Discapnet a las Tecnologías Accesibles, evaluando proyectos e iniciativas que promueven la inclusión digital y la accesibilidad para las personas mayores y con discapacidad. Además, la Plataforma estuvo presente en la ceremonia de entrega de los premios, reforzando su compromiso con la visibilidad de soluciones innovadoras que favorezcan la autonomía, la participación social y el acceso equitativo a las nuevas tecnologías.
- ▶ La PMP asistió a la **jornada inaugural del VIII Encuentro de Economía Senior**, un espacio de análisis y diálogo en torno a los retos y oportunidades que plantea la longevidad desde una perspectiva económica y social. Esta participación permitió reforzar la colaboración con actores clave del ámbito institucional y experto, así como visibilizar el papel activo de las personas mayores en el desarrollo económico y en la definición de políticas públicas adaptadas al cambio demográfico.
- ▶ En el marco de su colaboración con medios y estudios sobre envejecimiento, la PMP participó en la **presentación del I Barómetro del Edadismo “Hablando en Plata” (Atresmedia)**. La implicación de la PMP en la planificación del estudio, a través de su Comisión de Soledad no Deseada, refuerza su aportación en la generación de conocimiento sobre el edadismo y la promoción de políticas y prácticas que favorezcan la inclusión de las personas mayores.
- ▶ La PMP estuvo presente en la **VII Jornada Anual sobre Pro Bono**, impulsada por la Fundación Pro Bono España y dedi-

cada en esta edición a los derechos de las personas mayores. El encuentro constituyó un espacio de intercambio con profesionales del ámbito jurídico, destacando la importancia del trabajo conjunto para fortalecer las garantías legales y el acceso efectivo a la justicia de las personas mayores.

- ▶ En el marco de su línea de colaboración con el ámbito académico, la PMP participó en el **Curso de Verano de UNIDIS “Los desafíos de la longevidad: una mirada integral a los cambios que vienen”, a través de su presencia en la mesa redonda “El papel de las personas mayores en la sociedad: rompiendo con el edadismo”**. Esta participación reforzó el trabajo conjunto con la universidad en la generación de conocimiento y en la promoción de una mirada inclusiva y no edadista sobre la longevidad.
- ▶ La PMP estuvo presente en la **Jornada para la Promoción del Envejecimiento Activo y la Prevención del Edadismo, organizada por Columbares y la Facultad de Psicología de la UNED**, junto a entidades como la SEGG y HelpAge. La asistencia a este encuentro permitió compartir enfoques y consolidar alianzas en torno a la promoción de una sociedad más inclusiva y respetuosa con las personas mayores.

Estas actuaciones evidencian el compromiso de la PMP con una estrategia de alianzas orientada a generar conocimiento compartido, impulsar cambios estructurales y situar los derechos de las personas mayores en el centro de los debates profesionales, técnicos y sociales.

Igualmente, en el marco de otros convenios de colaboración previamente suscritos por parte de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, en el ejercicio 2025, se detallan acciones realizadas:

Convenio con el Ministerio de Transformación Digital y para la Función Pública, a través de la Dirección General de Gobernanza Pública, para la identificación de cargas administrativas y su reducción.

Durante el año 2025, en el marco del convenio de colaboración con el Ministerio de Transformación Digital y para la Función Pública, a través de la Dirección General de Gobernanza Pública, se llevaron a cabo las siguientes acciones, además de las relativas a la justificación económica correspondiente para la percepción de la aportación vinculada a esta colaboración:

- ▶ **Comisión de Seguimiento del Convenio.**
Se celebró la reunión correspondiente a la Comisión de Seguimiento, garantizando el correcto seguimiento y coordinación de las acciones previstas en el convenio.
- ▶ **Encuentros con tejido social.**
Se organizaron dos encuentros con participación de entidades sociales y territoriales para fomentar el diálogo y la colaboración en la reducción de cargas administrativas:

- ▶ Encuentro “La reducción de cargas administrativas, una oportunidad para mejorar nuestra relación con la Administración General del Estado”

Fecha: 22 de octubre de 2025

Participantes: nuevas entidades miembro de la PMP, SECOT (Seniors para la Cooperación Técnica) y Solidaridad Intergeracional.

- ▶ Encuentro “Simplificación y reducción de cargas administrativas; hacia una relación más ágil con la administración pública”

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Participantes: referentes territoriales del programa de personas mayores, personas con discapacidad y cuidadoras de Cruz Roja Española.

▶ **Memoria técnica y propuestas de reducción de cargas administrativas**

Se presentó la memoria técnica del convenio, incluyendo un total de 10 propuestas concretas para la reducción de cargas administrativas. Además, se realizaron acciones de comunicación y difusión del convenio, incluyendo consultas permanentes mediante formato encuesta.

▶ **Participación en actos institucionales y en estudios internacionales**

- ▶ Participación en el acto de presentación de propuestas de reducción de cargas durante el ejercicio 2024, junto a la Directora General de Gobernanza Pública, en un espacio de diálogo e intercambio con todas las organizaciones firmantes del convenio.

- ▶ Participación activa en iniciativas complementarias vinculadas a este convenio, incluyendo la elevación de propuestas concretas y la asistencia a una reunión con una delegación de la OCDE en el marco de un estudio sobre simplificación de trámites europeos vinculados a hechos vitales, especialmente el fallecimiento de seres queridos. En esta actividad colaboró la Fundación Aequitas, a invitación de PMP.

En el marco del convenio suscrito, dirigidas a Ministerios de Hacienda, Interior, Transportes, Derechos Sociales, Seguridad Social e Inclusión, se han presentado medidas orientadas a simplificar los procedimientos administrativos, especialmente para personas mayores, con limitaciones funcionales o dificultades para el acceso digital.

Principales propuestas desarrolladas:

- ▶ Simplificación de trámites de pensión de incapacidad permanente: Procedimientos más comprensibles, accesibles y adaptados a personas con limitaciones funcionales o brecha digital.

- ▶ Interoperabilidad administrativa para certificados y padrones: Eliminación de la obligación de aportar certificado de empadronamiento en la solicitud del IMV y de pensiones no contributivas, sustituyéndolo por consultas automáticas entre administraciones.
- ▶ Facilitación de cambios de domicilio: Simplificación del proceso en Seguridad Social y AEAT, con especial atención a personas mayores residentes en entornos rurales.
- ▶ Mejoras en servicios de transporte: Garantizar un sistema accesible de reclamaciones online de RENFE, aumentando el límite de caracteres en los formularios y eliminando la necesidad de adjuntar documentos adicionales.
- ▶ Reconocimiento administrativo de documentos: Reconocimiento pleno y uniforme del DNI permanente para mayores de 70 años en todos los sistemas administrativos, evitando errores y trámites redundantes.
- ▶ Notificaciones unificadas en AEAT: Consolidación en una sola notificación electrónica o postal de las deducciones del IRPF para mutualistas, eliminando duplicidades y simplificando la gestión.
- ▶ Equivalencia automática entre incapacidad permanente y discapacidad: Reconocimiento automático del 33% de discapacidad a personas con incapacidad permanente, garantizando derechos sociales y fiscales sin necesidad de nueva valoración desde las CCAA.
- ▶ Complementos y reducción de cargas familiares: Reconocimiento de oficio del complemento por reducción de brecha de género en pensiones, eliminando la obligación de aportar el libro de familia.

Impacto:

Estas medidas contribuyen a:

- ▶ Reducir la carga administrativa y la duplicidad de trámites.
- ▶ Facilitar el acceso a derechos sociales y fiscales a personas mayores y con discapacidad.
- ▶ Mejorar la eficiencia de los servicios públicos a través de la interoperabilidad y la simplificación de procedimientos.
- ▶ Generar un ahorro total estimado de 31.143.000 €.

Convenio de colaboración con la Asociación Española de Profesionales de la Accesibilidad Universal (ASEPAU)

Durante el presente ejercicio se formalizó un convenio de colaboración entre PMP y la Asociación Española de Profesionales de la Accesibilidad Universal (ASEPAU), con el objetivo de establecer un marco

estable de cooperación orientado a promover e impulsar la accesibilidad universal para las personas mayores y las personas mayores con discapacidad.

Este acuerdo tiene como finalidad contribuir a la mejora de la calidad de vida de este grupo de población, favoreciendo su autonomía personal, su inclusión efectiva y su participación activa en la sociedad. Ambas entidades comparten la convicción de que la accesibilidad universal constituye un pilar fundamental para el ejercicio pleno de derechos y para la construcción de entornos más inclusivos.

Las actuaciones derivadas del convenio se alinean con los principios y mandatos recogidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por España, reforzando así el compromiso institucional con un enfoque basado en derechos.

En el marco de esta colaboración, se han establecido las siguientes líneas de actuación:

- ▶ Intercambio de información relevante, mediante la identificación y análisis de problemáticas y cuestiones de especial impacto para las personas mayores y las personas mayores con discapacidad, con el fin de orientar la elaboración de contenidos y materiales en materia de accesibilidad universal.
- ▶ Estudio y valoración de diseños inclusivos, incluyendo modelos de vivienda innovadores (como el cohousing, viviendas colaborativas o fórmulas residenciales centradas en la persona), así como el análisis de nuevas tecnologías, accesibilidad cognitiva, accesibilidad a bienes y servicios, entornos accesibles y soluciones que faciliten los apoyos y cuidados de larga duración, promoviendo procesos de desinstitutionalización.
- ▶ Impulso de medidas orientadas a la inclusión digital, con especial atención a la reducción de la brecha digital que afecta a las personas mayores y a las personas mayores con discapacidad.
- ▶ Elaboración de contenidos formativos, materiales didácticos y acciones de sensibilización, dirigidos a garantizar el conocimiento y la defensa de los derechos de este colectivo.
- ▶ Desarrollo de estudios e investigaciones, destinados a ampliar el conocimiento sobre accesibilidad universal y a analizar sus implicaciones prácticas en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
- ▶ Organización de foros de debate y encuentros profesionales, como espacios de intercambio de conocimiento y buenas prácticas.
- ▶ Difusión conjunta de recursos, materiales y contenidos, especialmente aquellos de carácter preventivo y orientados a la promoción de entornos accesibles.

Este convenio refuerza la estrategia de colaboración institucional de PMP y consolida una línea de trabajo orientada a generar conocimiento, sensibilización y propuestas concretas que contribuyan a avanzar hacia una sociedad más accesible e inclusiva.

INCIDENCIA NORMATIVA Y LEGISLATIVA

PMP continúa consolidando su papel como entidad de referencia en la promoción del apoyo a la toma de decisiones de las personas mayores y de las personas mayores con discapacidad, entendiendo este ámbito como una herramienta esencial para garantizar su inclusión efectiva y su participación plena en la sociedad.

En este marco, la entidad desarrolla una labor permanente de seguimiento normativo, análisis jurídico y formulación de propuestas, orientada a impulsar mejoras legislativas y a incorporar de manera transversal la perspectiva de edad en las iniciativas impulsadas tanto por el Gobierno como por el Parlamento. Esta actividad se articula mediante un diálogo constante con responsables gubernamentales y con los distintos grupos parlamentarios con representación en ambas Cámaras. Durante el ejercicio 2025, PMP ha trabajado activamente en la elaboración y presentación de propuestas jurídico-técnicas a diversos proyectos normativos y documentos estratégicos. Estas aportaciones se han materializado a través de:

- ▶ La formulación de alegaciones en fase de Anteproyecto de Ley.
- ▶ La presentación de enmiendas al articulado durante la tramitación parlamentaria.
- ▶ La elaboración de aportaciones técnicas a documentos estratégicos de carácter gubernamental.
- ▶ La celebración de reuniones institucionales con responsables políticos y técnicos competentes.

El objetivo de esta labor ha sido garantizar la adecuada incorporación de los derechos, necesidades e intereses de las personas mayores y de las personas mayores con discapacidad, así como reforzar la aplicación efectiva del principio de accesibilidad universal y del enfoque basado en derechos.

Entre las principales iniciativas normativas y estratégicas objeto de incidencia durante el ejercicio, destacan las siguientes:

- ▶ Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre las Condiciones Básicas de Accesibilidad Cognitiva, con especial énfasis en la definición de estándares claros, exigibles y alineados con el derecho a la comprensión y a la información accesible.
- ▶ Anteproyecto de Ley de modificación del texto refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre) y de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, orientado a reforzar los derechos a la inclusión, la autonomía y la accesibilidad universal, en coherencia con la reforma del artículo 49 de la Constitución Española.
- ▶ Proyecto de Ley por la que se regulan los servicios de atención a la clientela, promoviendo garantías reforzadas de accesibilidad, trato adecuado y eliminación de barreras en la atención a personas mayores y con discapacidad.
- ▶ Marco Estratégico Estatal de Soledades, incorporando la perspectiva específica de las personas mayores y el enfoque preventivo y comunitario frente a la soledad no deseada.
- ▶ Actualización del Documento de consenso sobre prevención de fragilidad y caídas en la persona mayor, subrayando la necesidad de medidas preventivas basadas en evidencia y con enfoque integral.
- ▶ Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico. Mediante la participación en el Foro de Cohesión Territorial, dependiente de la vicepresidencia tercera del Gobierno, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La actividad desarrollada en este ámbito refuerza el posicionamiento institucional de PMP como interlocutor cualificado en el ámbito legislativo y contribuye a avanzar hacia un marco normativo más inclusivo, garantista y alineado con los derechos de las personas mayores y de las personas mayores con discapacidad.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO E INCIDENCIA DEL PLAN DE TRABAJO PMP 2025

Durante el ejercicio 2025, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) ha desarrollado su actividad conforme a las líneas estratégicas definidas en su Plan de Trabajo, articulado en torno a cuatro grandes objetivos: el fortalecimiento de la incidencia política e institucional; la sensibilización social y lucha contra el edadismo; el impulso y apoyo al tejido asociativo; y la consolidación organizativa de la propia Plataforma.

1. Incidencia política e institucional en defensa de derechos

Una de las principales áreas de actuación ha sido la interlocución con los poderes públicos y agentes sociales para el desarrollo de políticas que garanticen los derechos y el bienestar de las personas mayores y de las personas mayores con discapacidad.

En este marco, la PMP ha centrado su acción en los siguientes ámbitos prioritarios:

- ▶ **Reforma y sostenibilidad del sistema público de pensiones**, defendiendo su carácter solidario e intergeneracional, la garantía del poder adquisitivo y la reducción de la brecha de género.
- ▶ **Impulso de un Pacto de Estado sobre los Cuidados de Larga Duración**, promoviendo un modelo basado en la atención integral centrada en la persona, con perspectiva de género, coordinación sociosanitaria y garantía de equidad territorial. Se ha incidido especialmente en la transformación del modelo residencial hacia entornos tipo hogar, el fortalecimiento de la atención domiciliar y el reconocimiento del papel de las personas cuidadoras.
- ▶ **Refuerzo del Sistema Nacional de Salud**, con especial atención a la mejora de la atención a personas mayores y con discapacidad, la integración de la salud bucodental en la cartera de servicios, el desarrollo de protocolos de buen trato y la promoción de estrategias de envejecimiento activo y prevención de la dependencia, incluyendo la prevención de caídas.
- ▶ **Impulso de una Estrategia Nacional frente a la Soledad No Deseada**, promoviendo un enfoque transversal, estructural y sostenido en el tiempo que incorpore la soledad como una prioridad de política pública.
- ▶ **Inclusión digital y defensa de la atención personalizada**, promoviendo tanto la formación digital de las personas mayores como la garantía del derecho a la atención presencial en servi-

cios públicos y privados. Asimismo, se ha trabajado en el análisis del impacto de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías en ámbitos como la sanidad, los servicios sociales y la atención financiera.

- ▶ **Accesibilidad universal**, impulsando la eliminación de barreras físicas, sensoriales y cognitivas en entornos urbanos, transporte, viviendas, residencias y servicios digitales, y promoviendo la accesibilidad como condición imprescindible para el ejercicio efectivo de derechos.

2. Sensibilización social y lucha contra el edadismo

La PMP ha intensificado su labor de sensibilización social con el objetivo de combatir el edadismo y promover una imagen realista, diversa y activa de las personas mayores.

Se han desarrollado actuaciones orientadas a:

- ▶ Empoderar a las personas mayores como sujetos activos de derechos y de participación social.
- ▶ Promover el envejecimiento activo y saludable.
- ▶ Combatir estereotipos y prejuicios asociados a la edad, incluidos aquellos interiorizados socialmente.
- ▶ Reforzar el papel del asociacionismo como herramienta de participación democrática y cohesión social.

3. Impulso y fortalecimiento del tejido asociativo

En su condición de plataforma representativa, la PMP ha continuado ejerciendo su función de interlocución y portavocía única ante las instituciones, trasladando las demandas consensuadas por sus organizaciones miembro.

Durante el ejercicio se ha trabajado en:

- ▶ La formalización de convenios de colaboración con agentes clave en distintos sectores estratégicos.
- ▶ El fortalecimiento de la capacidad de incidencia política y técnica del movimiento asociativo.
- ▶ La generación de espacios de coordinación y trabajo conjunto entre las entidades miembro.

4. Fortalecimiento institucional y sostenibilidad organizativa

Con el objetivo de consolidar su estructura y mejorar la eficiencia interna, la PMP ha impulsado medidas orientadas a:

- ▶ Reforzar la cohesión interna y la coordinación entre comisiones y grupos de trabajo.
- ▶ Incorporar conocimiento experto en áreas estratégicas de incidencia.
- ▶ Diversificar y consolidar fuentes de financiación para garantizar la sostenibilidad de la Plataforma. La PMP desarrolló durante el ejercicio una intensa labor de gestión institucional y técnica orientada a reforzar su estabilidad económico-financiera. En este contexto, se impulsaron las actuaciones necesarias para la solicitud y posterior resolución favorable de una subvención directa concedida por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, destinada al sostenimiento de la estructura central de la PMP y de sus entidades asociadas —la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de España (CONJUPES)— por un importe total de 250.000 euros. Asimismo, la Plataforma desarrolló los trabajos técnicos, de presentación y de justificación económica vinculados al convenio suscrito con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, orientado a la identificación y reducción de cargas administrativas, correspondiente al período de ejecución 2025, por un importe de 15.000 euros, reforzando así su capacidad operativa y su contribución a la mejora del entorno normativo y administrativo.
- ▶ Intensificar la proyección europea, promoviendo la interlocución con europarlamentarios y organizaciones europeas, especialmente en relación con el impulso de una Estrategia Europea de Personas Mayores.

En conjunto, el Plan de Trabajo 2025 ha permitido consolidar el posicionamiento de la PMP como actor clave en la defensa de los derechos de las personas mayores y de las personas mayores con discapacidad, reforzando su capacidad de interlocución, su cohesión interna y su papel como referente en el debate público sobre envejecimiento, cuidados y protección social.

PRESENCIA INSTITUCIONAL, FOROS Y POSICIONAMIENTOS PÚBLICOS

En el marco de su labor de representación y defensa de derechos, la PMP ha desarrollado durante el ejercicio una intensa actividad de participación institucional, organización de eventos propios y emisión de posicionamientos públicos. A través de su presencia en foros estratégicos, encuentros sectoriales y espacios de diálogo con respon-

sables políticos, agentes sociales y sociedad civil, la Plataforma ha reforzado su papel como interlocutor de referencia en materia de envejecimiento, pensiones, cuidados, accesibilidad y lucha contra el edadismo. Asimismo, los posicionamientos públicos adoptados a lo largo del año han permitido trasladar a la opinión pública y a las instituciones las demandas consensuadas por las organizaciones miembro, contribuyendo a situar los derechos y el bienestar de las personas mayores en el centro del debate social y político.

Organización diálogo Servimedia “Claves de la futura reforma de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia”

El 9 de abril, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) organizó, junto a la agencia de noticias Servimedia, el diálogo “Claves de la futura reforma de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (LAPAD)”, con el objetivo de analizar las principales aportaciones y retos de la reforma legislativa y reclamar un Pacto de Estado que impulse de manera efectiva los cambios necesarios en materia de dependencia. El encuentro se retransmitió en directo para acercar el debate a la sociedad y a los diferentes actores implicados en el sistema de cuidados.

Durante la jornada, Jesús Norberto Fernández, presidente de la PMP, destacó que la organización valora positivamente los avances del anteproyecto de la LAPAD, subrayando la necesidad de un amplio consenso político y social, mejoras en la financiación, equidad territorial y simplificación de los procedimientos administrativos. Por su parte, Rosa Martínez, secretaria de Estado de Derechos Sociales, explicó que la reforma busca adaptar el sistema de dependencia a un modelo de cuidados más centrado en la persona y resaltó la importancia de situar la reforma en el centro del debate público con respaldo social y político. Asimismo, Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), hizo hincapié en la necesidad de mejorar la gobernanza del sistema y avanzar en la regulación laboral del servicio de asistencia personal. Victoria Zunzunegui, epidemióloga y experta en envejecimiento, resaltó la importancia de mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales del SAAD, fortalecer la coordinación sociosanitaria y reducir las cargas administrativas.

La PMP concluyó que, aunque el anteproyecto de la LAPAD representa un paso importante, es urgente alcanzar un gran pacto estatal y territorial que impulse la transformación del modelo de cuidados y garantice un cuarto pilar del bienestar social sólido y sostenible en España.

Organización diálogo Servimedia “La función esencial de los municipios en las estrategias de envejecimiento activo”

El 21 de mayo, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) celebró, junto a la agencia de noticias Servimedia, el diálogo “La función esencial de los municipios en las estrategias de envejecimiento activo”, con el objetivo de analizar el papel de los ayuntamientos en la promoción de políticas de envejecimiento activo y saludable y destacar la necesidad de corregir la desigualdad territorial en la financiación y prestación de servicios para las personas mayores.

El encuentro contó con la participación de Jesús Norberto Fernández, presidente de la PMP, quien subrayó la importancia de la cercanía de los ayuntamientos y la necesidad de garantizar la participación efectiva de las personas mayores en la planificación de políticas locales, así como la transversalidad de estas políticas implicando concejalías de cultura, sanidad, movilidad y urbanismo. También alertó sobre la inequidad en la financiación municipal, con un gasto medio en servicios sociales de solo 102€ por persona/año, y destacó la necesidad de aproximarse a modelos europeos donde la financiación local está mejor dotada.

Participaron asimismo Loles Díaz, presidenta de la Fundación Grandes Amigos, quien enfatizó la pluralidad y heterogeneidad de las personas mayores, la lucha contra el edadismo y la importancia de fomentar la vida comunitaria para combatir la soledad; Javier de Frutos, subdirector de Familia, Educación y Cultura de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), quien resaltó la coordinación interadministrativa y el papel de los municipios en adaptar servicios y vecindarios a las necesidades de las personas mayores; y Agustín Martínez, coordinador de estudios y apoyo técnico del IMSERSO, que hizo hincapié en la calidad de la participación, la relevancia de herramientas técnicas y el apoyo a la Red de Ciudades Amigables de la OMS, destacando que España acogerá el Congreso Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores en 2026.

Entre las conclusiones del diálogo, la PMP señaló que es necesario garantizar servicios sociales bien dotados, accesibles y coordinados con la atención primaria, impulsar la participación efectiva de las personas mayores, y construir ciudades inclusivas y adaptadas, corrigiendo las desigualdades territoriales y promoviendo políticas locales que no dejen a nadie atrás.

Organización diálogo Servimedia “Edadismo: Desterrando prejuicios con enfoque intergeneracional”

El 18 de junio, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) denunció el edadismo como una forma de “maltrato cotidiano y estructural” y llamó a impulsar un pacto intergeneracional para erradicarlo, en el diálogo que celebró junto a la agencia de noticias Servimedia bajo el título “Edadismo: Desterrando prejuicios con enfoque intergeneracional”.

El encuentro contó con la participación de Jesús Norberto Fernández, presidente de la PMP, quien abrió la sesión subrayando cómo el edadismo atenta contra la dignidad, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de las personas mayores y jóvenes, y abogó por construir un pacto intergeneracional que favorezca una sociedad inclusiva para todas las edades. También intervinieron Margarita Guerrero, directora general del Instituto de la Juventud (INJUVE), quien destacó la necesidad de un enfoque empático y corresponsable para combatir desigualdades que erosionan la cohesión social; Beatriz Carrillo, directora general para la Igualdad de Trato y no Discriminación y contra el Racismo (Ministerio de Igualdad), que resaltó la prioridad del edadismo en las políticas públicas y el avance que supone la Ley de

Igualdad de Trato y la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y No Discriminación; e Isabel Martínez, presidenta de HelpAge International España, quien recordó que la edad no debe ser factor de discriminación y subrayó la importancia de sensibilizar y educar para erradicar estereotipos edadistas.

Durante el diálogo se abordaron prácticas discriminatorias en ámbitos institucionales, interpersonales y mediáticos que perpetúan estereotipos negativos y limitan la participación social de las personas mayores. Los participantes coincidieron en la urgencia de desarrollar legislación positiva, promover una agenda mediática que visibilice derechos y consolidar políticas públicas interseccionales que combatan activamente el edadismo.

La PMP reafirma con este diálogo su compromiso con la lucha contra el edadismo como una prioridad social y reivindica la necesidad de continuar sensibilizando a la sociedad, a las instituciones y a los medios de comunicación para construir una cultura de respeto, inclusión y reconocimiento del valor de todas las edades.

Coorganización de Jornada con Fundación Notariado “Soluciones asistenciales de convivencia ante una situación de soledad no deseada”

El 19 de junio, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), en colaboración con la Fundación Notariado, organizó la jornada “Soluciones asistenciales de convivencia ante una situación de soledad no deseada” en la sede del Consejo General del Notariado (CGN) en Madrid, con el objetivo de explorar respuestas jurídicas y asistenciales frente al fenómeno de la soledad no deseada, que afecta a millones de personas, especialmente mayores de 60 años.

La apertura de la jornada corrió a cargo de Concepción Pilar Barrio Del Olmo, presidenta del CGN y de la Fundación Notariado, quien destacó los desafíos jurídicos que plantea el envejecimiento poblacional y la necesidad de dotar de seguridad jurídica a los pactos asistenciales y convivenciales como instrumentos que permitan a las personas mayores vivir con mayor autonomía y apoyo. A continuación, intervino Jesús Norberto Fernández, presidente de la PMP, quien señaló la importancia de ofrecer respuestas diversas y personalizadas a las realidades heterogéneas del colectivo senior, reforzando el apoyo domiciliario, la teleasistencia universal y el impulso de entornos que favorezcan la permanencia en el propio hogar.

La mesa redonda, moderada por Albert Domingo Castellá, notario de Vilassar de Mar, contó con la participación de Alicia Calaza López, notaria en A Estrada (Pontevedra); Cristina Rodríguez Porrero, presidenta de la Comisión de Longevidad Empoderada y Colaborativa de la PMP; y Domingo Carbajo Vasco, inspector técnico fiscal y ex subdirector general de Política Tributaria. En sus intervenciones se abordaron aspectos prácticos de los pactos asistenciales como acuerdos flexibles y sostenibles que promueven la autonomía, revitalizan comunidades rurales y urbanas, y humanizan el cuidado, así como la necesidad de reforzar la información y la seguridad jurídica para su aplicación efectiva.

Con esta jornada, la PMP reafirmó su compromiso con la búsqueda de soluciones jurídicas y asistenciales que favorezcan el envejecimiento con dignidad y autonomía, promoviendo instrumentos que permitan combatir la soledad no deseada desde enfoques innovadores, intergeneracionales y adaptados a los cambios sociales actuales.

Organización diálogo Servimedia “Violencia contra las mujeres mayores: una mirada interseccional”

El 17 de noviembre, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) exigió una mayor implicación institucional para acabar con el silenciamiento de la violencia de género ejercida contra las mujeres mayores, en el diálogo “Violencia contra las mujeres mayores: Una mirada interseccional” organizado junto a la agencia de noticias Servimedia. En este encuentro, que fue retransmitido en directo y moderado por José Manuel Huesa, director general de Servimedia, se analizó cómo la violencia hacia las mujeres mayores permanece oculta y se dificulta su visibilización y atención efectiva.

Participaron en el debate Isabel Martínez, presidenta de HelpAge Internacional España y representante de la PMP, quien insistió en la urgencia de revisar las políticas públicas teniendo en cuenta los factores que agravan la vulnerabilidad de este grupo; Soledad Murillo, experta en políticas públicas de Igualdad, quien subrayó la normalización del maltrato en relaciones afectivas cercanas y la necesidad de romper estructuras de silencio; Ana Peláez, vicepresidenta ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres, que destacó la doble discriminación que sufren las mujeres mayores con discapacidad; y María José Segarra, Fiscal de Sala para la Protección de Personas con Discapacidad y Mayores, que alertó sobre la infradenuncia de los casos en mujeres de más de 65 años. Los participantes coincidieron en que la violencia de género hacia mujeres mayores requiere un abordaje interseccional en las políticas públicas, que reconozca la convivencia de factores como edad, dependencia, discapacidad y entornos familiares que dificultan la denuncia y el acceso a la justicia. La PMP reafirmó con esta jornada su compromiso con la erradicación del silenciamiento de la violencia y la promoción de respuestas institucionales efectivas que garanticen protección, visibilización y reparación de derechos para las mujeres mayores.

Organización diálogo Servimedia “La situación económica de las personas mayores y el reto intergeneracional”

El 19 de diciembre de 2025, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) organizó, junto con la agencia de noticias Servimedia, el diálogo “La situación económica de las personas mayores y el reto intergeneracional”, en el que reclamó medidas para elevar las pensiones más bajas y el desarrollo de un Plan Estratégico que aborde los retos y oportunidades de la nueva longevidad. El debate se centró en la situación económica de las personas mayores, la vulnerabilidad de quienes perciben pensiones por debajo del umbral de pobreza y la necesidad de políticas públicas que garanticen la equidad y el bienestar económico de la población senior.

El encuentro, retransmitido en directo, fue moderado por José Manuel Huesa, director general de Servimedia. Participaron Jesús Norberto Fernández, presidente de la PMP, quien destacó que la seguridad económica y la capacidad de cubrir las necesidades básicas son preocupaciones centrales para las personas mayores y pidió elevar las pensiones mínimas y reducir gastos básicos como la energía y alimentos. También intervinieron Joaquín Pérez, referente del Programa Personas Mayores, con Discapacidad y Cuidadoras de Cruz Roja Española, quien señaló que muchos pensionistas viven con ingresos muy por debajo de la media; Antonio González, economista y vicepresidente de Economistas Frente a la Crisis, que abordó la sostenibilidad del sistema de pensiones y la falacia del conflicto generacional; y Lucía González, vicepresidenta primera del Consejo General del Trabajo Social, que subrayó la relación entre barreras económicas, cuidados y desigualdad de género.

Entre las conclusiones, los participantes coincidieron en que el bienestar económico de las personas mayores exige un enfoque integral que combine la mejora de pensiones, la planificación de políticas sociales y la promoción de empleo de calidad, así como la creación y desarrollo de un Plan Estratégico coordinado a nivel territorial para responder a los desafíos de una sociedad cada vez más longeva. También se subrayó la importancia de avanzar hacia una Ley Integral de Derechos de las Personas Mayores que garantice derechos clave como la autonomía personal y el fortalecimiento del sistema de cuidados.

Organización II Edición Premios PMP- Día Internacional de las Personas Mayores

El 29 de septiembre, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) celebró en el Salón de Actos de la sede central del IMSERSO en Madrid la ceremonia de entrega de la Segunda Edición de los Premios PMP Día Internacional de las Personas Mayores, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores. Este acto institucional se convirtió en una jornada de reconocimiento y reivindicación del papel activo, la dignidad y los derechos de las personas mayores y con discapacidad mayores, destacando la labor de entidades y personas en favor de este colectivo.

La ceremonia fue conducida por la periodista y escritora Ángeles Caballero, y contó con la apertura institucional de Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y de María José Segarra, Fiscal de Sala para la Protección de Personas con Discapacidad y Mayores de la Fiscalía General del Estado. También asistieron numerosas personalidades del ámbito institucional, político y del tercer sector, entre ellas Ángel Gabilondo, Defensor del Pueblo, y María Teresa Sancho, directora general del IMSERSO, quien clausuró el acto destacando el valor de las personas mayores para la sociedad.

Durante el evento se realizó la presentación de los cupones de la ONCE dedicados a la PMP y a las personas mayores: el del 23 de septiembre, bajo el lema “Cuidar en igualdad”, y el del 1 de octubre, con el título “El mayor premio sois vosotros”, presentado por Miguel

Carballada, presidente de la ONCE, quien hizo un llamamiento a la cooperación entre colectivos vulnerables.

En la entrega de galardones, se destacaron los siguientes reconocimientos:

- ▶ **Categoría Institucional:** Cruz Roja Española, por su labor estratégica en la defensa de los derechos de las personas mayores y su respuesta durante la DANA que afectó a la Comunidad Valenciana, recogido por Daniel Fernández, vicecoordinador general de Cruz Roja Española.
- ▶ **Acción en Beneficio de las Mujeres Mayores:** Ana Freixas, gerontóloga, por su pionera investigación y obra Yo vieja que invita a romper estereotipos de la vejez.
- ▶ **Medios de Comunicación e Imagen Social:** Servimedia, por su compromiso con una imagen “justa y respetuosa” de las personas mayores, con intervención de José Manuel González, director general de Servimedia.
- ▶ **Lucha contra el Edadismo:** Carlos San Juan, por su campaña “Soy Mayor, no idiota”, recogido en su nombre por Ángel Rodríguez, expresidente de la PMP, quien resaltó el impacto social de la iniciativa.

La gala puso de manifiesto el compromiso de la PMP por visibilizar y reconocer el trabajo de quienes defienden los derechos y la dignidad de las personas mayores, reforzando el papel activo de este colectivo en la sociedad y promoviendo modelos de envejecimiento con respeto, inclusión y solidaridad intergeneracional.

Colaboración en la organización de la IV Edición de los Premios “Cerca de los que están Cerca” con Fundación Notariado y Fundación Aequitas

El 18 de noviembre, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) colaboró en la IV Edición de los Premios “Cerca de los que están cerca”, organizados por la Fundación Notariado y la Fundación Aequitas, con el objetivo de reconocer y valorar a entidades sin ánimo de lucro que trabajan por la mejora del bienestar y la calidad de vida de las personas mayores. La gala se celebró en el Colegio Notarial de Madrid y destacó el impacto social de proyectos orientados a promover la autonomía, la permanencia en el propio hogar y el apoyo a cuidadores de personas con Alzheimer.

La ceremonia fue inaugurada por Concepción Pilar Barrio Del Olmo, presidenta del Consejo General del Notariado y de la Fundación Notariado, quien resaltó la importancia de la cercanía como valor social. Intervino también Jesús Norberto Fernández, presidente de la PMP, quien subrayó que para las personas mayores representadas por la PMP la cercanía “no es un concepto abstracto, sino una necesidad”, y destacó la labor de los notarios en acompañar y proteger a la ciudadanía.

Los galardonados en esta edición fueron: INTRESS y ASDECOPA, que recibieron el premio en la categoría ‘Mayores’ por sus proyectos “Vivir en compañía” —que fomenta la autonomía y la vida compartida de personas mayores vulnerables— y “Vivir en casa” —que potencia la permanencia en el hogar en zonas rurales—, respectivamente; y la Fundación Pasqual Maragall, que obtuvo el premio en la categoría ‘Mayores con discapacidad’ por su programa “Aprende a cuidar y a cuidarte”, dirigido a ofrecer apoyo emocional y formativo a cuidadores de personas con Alzheimer.

La jornada también incluyó la entrega de premios honoríficos a instituciones de trayectoria: Mensajeros de la Paz fue reconocida por su acompañamiento a personas mayores, y Fundación Atena por su labor de envejecimiento activo con personas con discapacidad intelectual. La clausura estuvo a cargo de Matilde Fernández, presidenta del Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada (SoledadES), quien destacó el valor de las iniciativas premiadas para empoderar a las personas mayores, reforzar vínculos comunitarios y dignificar su protagonismo social.

Con su participación en estos premios, la PMP contribuyó a visibilizar modelos de intervención innovadores que favorecen la autonomía, la convivencia y el apoyo a las personas mayores y sus cuidadores, en línea con su compromiso institucional de promover el bienestar y los derechos del colectivo senior.

Posicionamientos públicos PMP

Durante 2025, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) emitió diversos posicionamientos oficiales a través de notas de prensa, reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos y el bienestar de las personas mayores. A continuación, se resumen los más relevantes, por orden cronológico:

- ▶ Llamamiento a incrementar los recursos públicos para garantizar el acceso universal a los servicios de salud mental.
- ▶ Llamamiento a la responsabilidad y al consenso de las fuerzas políticas para restaurar la revalorización de las pensiones.
- ▶ Posicionamiento en defensa del mantenimiento del prospecto en papel de los medicamentos.
- ▶ Rechazo al cambio de criterio del Ministerio de Hacienda respecto a la devolución del IRPF a personas pensionistas mutualistas.
- ▶ Presentación ante el IMSERSO de las líneas estratégicas y prioridades de acción de la PMP para el ejercicio.
- ▶ Reivindicación de la aportación histórica de las mujeres mayores a la igualdad y al empoderamiento intergeneracional.
- ▶ Instancia a urgir la tramitación parlamentaria de la Ley de Servicios de Atención a la Clientela para proteger a personas consumidoras vulnerables.

- ▶ Solicitud de respaldo parlamentario para la tramitación del Proyecto de Ley Integral de la Economía Social.
- ▶ Valoración positiva de los avances en la creación de la Autoridad Administrativa Independiente para la Igualdad de Trato y No Discriminación.
- ▶ Llamamiento a implementar reformas estructurales para garantizar un Sistema Nacional de Salud robusto y equitativo.
- ▶ Reclamación de un Pacto de Estado y mayor impulso social para avanzar en las reformas necesarias en materia de dependencia.
- ▶ Convocatoria de la II Edición de los Premios PMP – Día Internacional de las Personas Mayores.
- ▶ Alerta conjunta con la POP sobre inequidades y barreras en el acceso a la atención sanitaria y social para personas mayores, con discapacidad y pacientes crónicos.
- ▶ Reivindicación de la cooperación intergeneracional como eje de un nuevo modelo social europeo.
- ▶ Traslado a la FEMP de las prioridades de acción para reforzar los derechos y el bienestar de las personas mayores en el ámbito local.
- ▶ Encuentro con el IMSERSO para iniciar los trabajos de la futura Convención de Derechos de las Personas Mayores de la ONU.
- ▶ Llamamiento a corregir la inequidad territorial en las políticas de envejecimiento activo y saludable.
- ▶ Acuerdo de colaboración con la DGT para el desarrollo de la Estrategia de Seguridad Vial para Personas Mayores.
- ▶ Reclamación al Gobierno de acciones concretas frente al maltrato hacia las personas mayores.
- ▶ Reclamación conjunta con la Fundación 26 de Diciembre para la inclusión efectiva de la diversidad LGTBI+ en las políticas públicas vinculadas a la nueva longevidad.
- ▶ Colaboración en el desarrollo de la nueva Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico.
- ▶ Instancia al Ministerio de Derechos Sociales para impulsar un plan integral ante el reto del envejecimiento y promover una Ley Integral de Derechos de las Personas Mayores.
- ▶ Lanzamiento de un manifiesto en defensa de una Ley Integral y en reconocimiento del papel esencial de más de 10 millones de personas mayores en España.

- ▶ Reclamación de planes específicos para garantizar la salud mental de las personas mayores.
- ▶ Exigencia de políticas de justicia intergeneracional para erradicar la pobreza y la exclusión social.
- ▶ Celebración del desarrollo reglamentario de la Ley ELA y del refuerzo del sistema de dependencia.
- ▶ Reiteración de la necesidad de un Pacto de Estado en materia de dependencia para consolidar un nuevo modelo público de cuidados en igualdad.
- ▶ Valoración positiva de la aprobación en el Congreso de la Ley de Servicios de Atención a la Clientela.
- ▶ Exigencia de mayor implicación institucional para visibilizar y erradicar la violencia de género hacia mujeres mayores.
- ▶ Posicionamiento conjunto con HelpAge International España reclamando mayor impulso institucional frente a la violencia de género hacia mujeres mayores.
- ▶ Adhesión al manifiesto del CERMI en favor de una Europa social más inclusiva para las personas mayores con discapacidad.
- ▶ Reclamación de una Ley Integral y mayor financiación pública para blindar los derechos de las personas mayores.
- ▶ Instancia al Gobierno para acelerar la aprobación de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero.
- ▶ Apuesta por la articulación de un Marco Estratégico Estatal que refuerce las políticas públicas frente a las soledades.

COMUNICACIÓN SOCIAL 2025

Durante el ejercicio 2025, la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) consolidó y amplió de manera significativa su estrategia de comunicación, alcanzando las cifras más altas de repercusión desde su creación. A lo largo del año, las acciones con mayor impacto estuvieron vinculadas a la elección de Jesús Norberto Fernández como nuevo presidente; el posicionamiento conjunto con profesionales sanitarios y pacientes en defensa del mantenimiento del prospecto en papel de los medicamentos; el inicio, junto al IMSERSO, de los trabajos para la futura Convención de Derechos de las Personas Mayores de la ONU; diversas reuniones institucionales con el IMSERSO, la FEMP, la DGT y fuerzas políticas; la firma del convenio con ASEPAU para impulsar la accesibilidad universal; la colaboración en la Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico; la celebración de la II Edición de los Premios PMP; y la reclamación de un pacto de Estado para un nuevo modelo público de cuidados y la aprobación urgente de la Autoridad para la Defensa del Cliente Financiero.

En términos cuantitativos, la PMP registró un total de 1.716 impactos en medios de comunicación durante 2025 (1.238 en el primer semestre y 478 en el segundo), con 166 acciones de comunicación desarrolladas —entre notas de prensa, teletipos y gestiones con medios— y 57 entrevistas gestionadas en medios nacionales y autonómicos de referencia. El retorno económico acumulado alcanzó los 40.394.170 euros, con un alcance potencial superior a 5.562 millones de impactos de audiencia, constituyendo los mejores resultados semestrales y anuales desde la puesta en marcha de la Plataforma.

En el ámbito digital, la PMP reforzó su presencia en redes sociales y canales propios. En conjunto, durante el año se publicaron más de 1.500 contenidos en redes sociales, con crecimiento sostenido de seguidores en Facebook, X y la incorporación de Bluesky como nuevo canal. La página web superó las 180 noticias publicadas y la newsletter mantuvo una alta tasa de apertura media superior al 40 %, consolidando la comunidad de suscriptores y reforzando la comunicación directa con entidades y personas asociadas. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de la proyección pública de la PMP y su creciente capacidad de incidencia social e institucional.

RED DE ENTIDADES DE LA PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

▼ Socios Fundadores



▼ Entidad Social de Referencia



▼ Socios Ordinarios



▼ Socios Adheridos



▼ Entidades vinculadas



▼ Entidades colaboradoras



